

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7765 *Resolución de 10 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Catí (Castellón/ Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 29, de 7 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catí, 10 de abril de 2024.–La Alcaldesa, Maria Carmen Gámiz Puig.